

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Don Fernando Jesús Pozo Durán, Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que he dictado Decreto número 2021-735, de 26 de julio, aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal calificador y fecha de inicio de proceso de selección para la provisión en régimen de interinidad de un/a funcionario/a (ejecución de programas de carácter temporal), Arquitecto Técnico, clase Técnico, especialidad Arquitecto Técnico, adscrito/a a la Oficina Técnica del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, constituida expresa y específicamente para la gestión del Plan Provincial de reactivación económica y social 2020/2021 (Plan Contigo) de la Diputación de Sevilla en este municipio (bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla número 103, de 7 de mayo de 2021) y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero.— Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el anteriormente referido proceso selectivo.

ASPIRANTES ADMITIDOS

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
AFÁN ROSA, SANDRA	***5691*.*
ENRIQUE FERNÁNDEZ, JOSÉ	***8667*.*
GARCÍA MUÑOZ, DAVID JESÚS	***8705*.*
LUNA AIZPIZU, LUIS ANTONIO	***5801*.*
MARTÍNEZ COLON, ANDRÉS	***4193*.*
RIVAS RIVAS, CELIA	***1398*.*
RODRÍGUEZ PEÑA, JOSÉ MARÍA	***4418*.*
ROMERO MADEJÓN, LUIS MIGUEL	***5209*.*
SÁNCHEZ BAENA, IVÁN	***0283*.*
SÁNCHEZ GUERRERO, MIRIAM	***1433*.*
VARGAS MARÍN, ESTHER	***0875*.*

ASPIRANTES EXCLUIDOS

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>Causa de exclusión</i>

Detalle de las causas de la exclusión:

1. Presentación de instancia fuera de plazo. No subsanable.
2. No adjunta documentación justificativa de encontrarse en uno de los supuestos de exención del abono de la tasa. Subsancable
3. No Presentar de instancias en modelo Anexo I. Subsancable
4. No presentar fotocopia D.N.I. Subsancable
5. No adjunta Titulación. Subsancable.
6. No adjunta resguardo acreditativo del abono de la tasa. No subsancable

Segunda.— Designar como miembros del Tribunal calificador:

Presidente titular: Don Cristóbal Sánchez Herrera.

Presidente suplente: Don Juan Alfredo Guzmán Mansilla.

Vocal titular: Doña Myriam Cornejo García.

Vocal suplente: Doña Micaela Rodríguez Mora.

Vocal titular: Doña María José Peinado Benítez.

Vocal suplente: Don Alfonso Barrios Cardona.

Vocal titular: Doña Blanca Buezas Martínez.

Vocal suplente: Don Antonio García Burgos.

Vocal titular: Don Francisco Manuel Millán Romero.

Vocal suplente: Doña Antonio García Burgos.

Secretario titular: Doña María del Carmen Espejo Barranco.

Secretario suplente: Doña María José Dachary Garriz.

Tercero.— Fijar para el próximo día 14 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas, en el Pabellón de Santa Isabel, sito entre la calle Huelva y calle Brasil de San Juan de Aznalfarache para la celebración del ejercicio que conforma la oposición del presente proceso selectivo.

Cuarto.— Publicar la parte resolutive de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Juan de Aznalfarache a 26 de julio de 2021.—El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Fernando Jesús Pozo Durán.

8W-6637